

**ACTA DE JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BROWSE ECUADOR CÍA. LTDA.**

El día 4 de abril de 2018, a las 9h30, en las oficinas de la Compañía ubicada en las Calle Pinto 521 y Av. Río Amazonas de la Ciudad de Quito se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía BROWSE ECUADOR CÍA. LTDA., con la presencia de los siguientes accionistas:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>% PARTICIPACIÓN</b>
Browse Ingeniería de Software S.A. (Chile)	67%
Garzón Troya Ramiro Ernesto	27%
Garzón Troya Gonzalo Augusto	6%

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Ramiro Ernesto Garzón Troya, y, como Secretaria la Señorita Raquel Carranza, lo cual fue aprobado por unanimidad.

**QUORUM Y ASISTENCIA:**

Por hallarse presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Informe de Gerencia por el ejercicio Económico del año 2017.
2. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017, así como aprobación de las Memorias de la Gestión Social de la Empresa.
3. Aprobación del Acta.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

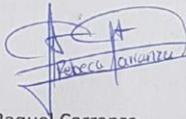
Por Secretario se da lectura al Informe de Gerencia. Se lo somete a consideración de la Junta y se aprueba, por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA.**

Por Secretario se de lectura al Balance General cortado al 31 de diciembre de 2017 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período Enero a Diciembre del 2017. El Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobados mediante voto unánime.

**3. APROBACIÓN DEL ACTA.**

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 12:00 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Raquel Carranza  
**SECRETARIA**



**PRESIDENTE**  
RAMIRO GARZÓN TROYA